

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/129
2 de diciembre de 1999

(99-5364)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Tercer período de sesiones
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: francés

LUXEMBURGO

Declaración del Sr. Eugène Berger, Secretario de Estado para el Medio Ambiente

La OMC encara en la etapa de Seattle sus cambios internos, e igualmente las exigencias de una sociedad civil que reacciona ante los efectos de la mundialización. Las preocupaciones que hemos escuchado estos días en las calles de Seattle reflejan en su gran mayoría las de nuestras opiniones públicas. La OMC debe salir a su encuentro: debemos cubrir el déficit de información que se halla en la base de demasiados malentendidos.

Desde su creación, nuestra Organización se encuentra en un proceso continuo de ampliación: la composición de la OMC se diversifica, y con ella se diversifican los centros de interés de la organización.

Cierto es que la promoción del comercio internacional sigue constituyendo el primer objetivo de nuestra Organización; sin embargo, mientras que para determinados Estados Miembros la participación en los beneficios que se esperaban de la liberalización del comercio sigue siendo una reivindicación insatisfecha, otros Estados Miembros consideran la falta de avances en la apertura de determinados sectores como una traba injustificada, y otros temen los posibles extravíos de una lógica puramente comercial.

Para todos nosotros la OMC representa un instrumento decisivo de creación de progreso. De esta facultad presunta derivan su poder y su autonomía real. En la práctica, las decisiones de la OMC sólo moldean el progreso en la medida en que lo permita el consenso entre sus Estados Miembros. Las dificultades que han caracterizado la preparación de Seattle han puesto de relieve las responsabilidades que pesan sobre cada uno de los Estados Miembros y la falta de confianza que caracteriza a nuestras relaciones a la vista de lo que está en juego.

Como miembro de la Unión Europea, mi país trata con la OMC mediante un proceso permanente de concertación interna bajo la dirección de la Comisión Europea. Este proceso interno se lleva a cabo a costa de concesiones importantes, pero con la convicción de que esas concesiones están al servicio de nuestro interés común.

De hecho, la Unión Europea es uno de los principales participantes en la OMC. Ella es quien lanzó la idea de un nuevo ciclo global de negociaciones, convencida de que ésa es la única manera de lograr un resultado equilibrado y beneficioso para todos los Estados Miembros.

Pero, dentro del marco ampliado de la OMC, la dinámica de la negociación multilateral quizás ya no baste por sí sola para resolver las contradicciones existentes. Ciertamente, la organización necesita fijarse plazos, pero al mismo tiempo debe conseguir que los Estados Miembros en su conjunto se hallen en condiciones de adherirse a las decisiones, en lugar de soportarlas.

Por esta razón, el desarrollo debe ocupar un lugar central entre nuestras preocupaciones. En el seno de la OMC, la asistencia técnica en favor de los países en desarrollo debe reforzarse absolutamente. Paralelamente, el acceso de los productos procedentes de los países en desarrollo al mercado es una de nuestras prioridades. La Unión Europea ha propuesto en particular el acceso libre de impuestos de prácticamente todos los productos procedentes de los países menos adelantados, y me complace comprobar que el Presidente de los Estados Unidos apoya igualmente esta iniciativa. Para tener en cuenta los problemas específicos que encuentran los países en desarrollo a la hora de aplicar los acuerdos existentes se requiere cierta flexibilidad de ambas partes. Resulta indispensable un mejor enfoque del trato especial y diferenciado.

Estas medidas tienen por objetivo conseguir una mejor integración de los países en desarrollo dentro del sistema comercial multilateral; sin embargo solamente resultarán plenamente eficaces si la OMC, como organización, continúa tratando de lograr la integración dentro del sistema internacional.

En los últimos años se ha demostrado que el impacto del comercio internacional exige una coordinación reforzada con las demás instancias internacionales. El actual intento de coherencia no se puede limitar al FMI y al Banco Mundial. La OMC no puede ignorar los efectos colaterales del comercio. Debe tomar en cuenta las preocupaciones que provoca el desarrollo del comercio con respecto a cuestiones tan importantes como el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente, el bienestar de los animales, la seguridad alimentaria, la protección de los consumidores, la salud pública, las normas sociales y la deuda exterior. Tampoco le corresponde intentar resolver por sí misma las contradicciones existentes. La Organización debe tener en cuenta que ella misma y sus Estados Miembros dependen de competencias profesionales ajenas a ellas.

Mi país favorece la intensificación del diálogo entre la OMC y las organizaciones internacionales como la UNCTAD, la OIT, la OMS, la OMPI y el PNUMA. La OMC debe participar en un esfuerzo de responsabilidad colectiva, y agradezco la disponibilidad de líderes de la comunidad internacional como el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, el Sr. Rubens Ricupero de la UNCTAD y el Sr. Juan Somavia de la OIT, quienes han venido a Seattle. Deseo igualmente felicitar a la OMS por los trabajos de sensibilización realizados en paralelo con esta Conferencia.

Del comercio internacional, como factor de crecimiento económico, se derivan cambios estructurales fundamentales.

Corresponde a la OMC pronunciarse acerca de las medidas complementarias adecuadas teniendo razonablemente en cuenta la diversidad de sus Estados Miembros. Por lo que respecta a la agricultura, Luxemburgo está por supuesto dispuesto a participar en la continuación del proceso de reforma. Estas reformas deben, sin embargo, tener en cuenta las características específicas de la actividad agrícola, y en particular su carácter multifuncional.

Mi país puede comprender las reticencias de aquéllos que temen que les arranquen concesiones en el ámbito de las normas sociales bajo la presión de las negociaciones.

Mi país estima, no obstante, que la OMC ha alcanzado la madurez necesaria para entablar un diálogo con la OIT sobre las interacciones entre el comercio y las normas sociales.

Por último, Seattle nos habrá abierto los ojos sobre la movilización que provoca el comercio internacional en la sociedad civil, esa misma sociedad civil cuya capacidad de reacción es en muchos aspectos producto de la sociedad de la información.

Para la OMC, Seattle será el momento de avanzar, no como una prolongación del GATT, sino como una organización de su tiempo: democrática y responsable.
